

Incluyéndose el registro
Alcaldes Cerrate #7 firmo en color rojo.

ACTA # 70

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, el día Martes 29 de noviembre de 2016, a las 6:00 de la tarde en el Salón de Sesiones de Costumbre, presidió la Sesión el señor Jorge Alberto Sandoz Barera, Alcalde Municipal, y con la Asistencia del señor Juan Carlos Porce García Vice Alcalde Municipal y con la asistencia de los señores Regidores por su orden: 1º María Adriana Matute, 2º Carl Armando Martínez, 3º Edith Belinda Vásquez Torres, 4º Pedro Pablo González, 5º Vilma Argentina Serrano Portillo, 6º Santos Blas Cruz García, 7º Alcides Edgardo Cerrate, 8º Ricardo Arturo Matute; por ante la infrascripta Secretaria Municipal Karla Vanessa García Vasquez por de fe.

1. Comprobación de Quorum
2. El señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión
3. Lectura del acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin modificación alguna

4. Lectura de Correspondencia recibida
5. El Alcalde Municipal presenta a la Corporación Municipal el plan de Arbitrios para el año 2016, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba revisar analizar y discutirlo para su respectiva aprobación.
6. Vista la Solicitud presentada por las Señoras Jorge Adalberto Rodríguez Cruz con identidad # 0801-1958-00629, Irma Yolanda Rodríguez Cruz con identidad # 0801-1974-13119, José Benigno Rodríguez Cruz con identidad # 0820-1963-00045, Alma Aracely Rodríguez Cruz con identidad # 0822-1967-00016, Oscar Orlando Rodríguez Cruz con identidad # 0822-1968-00133, Delmy Lotera Rodríguez Cruz con identidad # 0822-1972-00010, Rigoberto Rodríguez Cruz con identidad # 0822-1973-00056, René Adalberto Rodríguez Cruz con identidad # 0822-1978-00093, en el lugar La Joya, Zarzacoque según documentos adjuntos.
7. Vista las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan un lote de terreno para construir su vivienda, por lo cual se detalla a continuación: Elena Figueroa Gálvez con identidad # 0804-1953-00184, Yohely Nahaman Rodríguez Rojas con identidad # 0822-1990-00033, Ordina Degrañes Rodríguez con identidad # 0717-1975-00076, L. Ilean Aracelia García con identidad # 0822-1962-00038.
8. Vista la Solicitud presentada por el Señor Ariel Sebastian Pavón Bateña con identidad # 0806-1955-00001, quien solicita dominio pleno de su propiedad ubicada en el lugar llamado Los Barreros Cerro Volcete según documentación adjunta.
9. Vista la Solicitud presentada por la Junta Directiva del Patronato pro ~~terrazo~~ Terrazo y La Lagunita quienes solicitan la reparación de la carretera ~~vía~~ que conduce del desierto a la casa del Señor...

Francisca Bravo a la Salera de
Zorrocagua y que tiene salida desde
a la casa de habitación, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
reparar dicha Carretera con material
selecto y de esta forma se transcribe
10. El Señor Manuel Alexander Vázquez Silva
encargado de Catastro informa a la
Corporación Municipal que en compañía
del Señor regidor Alcides Edgardo Carrate
encargado de Comisiones se constituyeron
en lugar llamado Caserio Los Mesites,
Aldera El Limón de este Municipio, y a
solicitud que hiciera el Señor: Will Roberto
CASTRO MONCADA con identidad #0801-1975-
00584, quien solicita rectificación de
medidas de su dominio pleno por lo que se
describe a continuación: Estación 1-2
Rumbo Norte, Distancia 20.20 metros, Estación
2-3, Rumbo Este, Distancia 25.60 metros, Estación
3-4, Rumbo Norte, Distancia 6.70 metros, Estación
4-5, Rumbo Este, Distancia 27.00 metros, Estación
5-6, Rumbo Sur, Distancia 9.00 metros, Estación
6-1, Rumbo Oeste, Distancia 50.50 metros y Colinda
de la forma siguiente del punto 1-2 Colinda con
Esteban Hatute, del punto 2-3 Colinda con Edgardo
Vázquez Avila, del punto 4-5 Colinda con Carretera
que conduce a los Mesites y los Encinos queda
exceptuado 7.50 metros del centro de la Carretera
a la orilla de la propiedad y Carina Lainez,
del punto 5-6 Colinda con entrada pública de 6.00
metros de ancho y Will Roberto Castro Moncada,
del punto 6-1 Colinda con Will Roberto Castro
Moncada, con un área total de 773.72
metros Cuadrados equivalente a 1109.71 varas
Cuadradas.

11. y no existiendo protesta alguna la Municipalidad
en unanimidad de votos acuerda y aprueba
concederle al Señor Will Roberto
CASTRO MONCADA Rectificación de 50

dominio pleno de su propiedad sea la
probablemente para que se este
comparativa personalmente ante las
oficinas del Instituto de la Propiedad
para que sea inscrito y a la vez desentorpe
el título de ejidos de Santa Ana P.H.
inscrito bajo el # 80 Folio 194 al 201
del Tomo 123 reescrito bajo el # 46
Tomo 2885 del Libro de Registros de la
Propiedad Hipotecas y Anotaciones
Preventivas de Francisco Morazan. El Sr. Sr.
Will Roberto Castro Moncada esta de
acuerdo en cancelar a la Tesorería Municipal
la cantidad de Lps. 5,800.00 por su
dominio pleno.

12. Vista la solicitud presentada por el
patronato pro mejoramiento escuelas
Unidos de Barrio La Piana, quienes
solicitan materiales de construcción
para mejoras de viviendas como ser
fundición de pisos, construcción de pilas
mejoramiento de techos, fundición de fosas
sépticas para beneficiar a vecinos de escasos
recursos de dicho sector, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
la compra de materiales como son: 250 de
Cemento, 1200 bloques, 50 laminas 40 varillas $\frac{3}{8}$ mm,
30 mts de arena, 25 mts de gravé, 30 cañales
de 2x4 mm y 1600 ladrillos grande lo que asciende a
un valor de Lps. 133,925.00, más L. 10,500 en
elaboración de adobés, así mismo pagar la
mano de obra por dichos trabajos contratando
al señor Edwin Reynel Carrato por un valor de
Lps. 64,200.00; para un total de Lps. 208,625.00
beneficiando a 120 personas adultas y 60
niños y adolescentes en global 35 viviendas.

13. Vista la solicitud presentada por el Sr. Ledisbo
Vásquez Lopez vecino de los Comités de Ayuda que solicita
65 mts de alambre cable #6, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba tener lo antes dicho.

Continuación del Acta # 70

27 de Noviembre de 2016.

14. Vista la Solicitud presentada por la Sra. Selma del Armini Lesina de Apalle, quien solicita la instalación de estructura metálica para su casa de habitación, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar la mano de obra por dicho trabajo.

15. Vista la Solicitud presentada por el parroco Tony Salinas quien solicita un cheque para celebrar el II Domingo Misionero de la parroquia San Juan Bautista de Cijijera por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo por L. 10,000.00 para dicho evento y el cheque se entregará una vez que hayan fondos municipales.

16. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar en abono al Ing. Kevin Francisco Maldonado por un valor de Ps. 50,000.00 por construcción de cerca perimetral de cancha de fútbol La Laguna.

17. Vista las Solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayuda económica para gastos médicos ya que no cuentan con los fondos necesarios para cubrir con dicho gasto, por lo que la Corporación Municipal acuerda aprobar beneficiar a las siguientes:

Victoriano Salgado Avilés	1,000.00
Jennis Herlin Vasquez Vasquez	2,500.00
Rosal Aranda Gallardo	1,000.00
Rosett Tatiara Yotote	1,000.00

18. Vista las Solicitudes presentadas por los diferentes personas quienes solicitan transporte para ser trasladados dentro / fuera del municipio, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba



pagar transporte a los siguientes
motoristas por lo que se detallan
a continuación:

José Daniel Ortiz	6,000.00
Ronis Ulises Vázquez	6,000.00
Orlando Brevinda Escaro	9,000.00
Franklin Alexis Rojas	6,000.00
Walter Armando Ponce	2,000.00
José Luis Juárez Sandoz	5,550.00
José Daniel Ortiz	5,000.00

19. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a Javier Aristides Bladimir González la cantidad de Lps. 3,200.00 por pago de conjunto de cuerda solicitada por la red de mujeres en llevar a cabo celebración día internacional de no violencia contra la mujer

20. Vista la solicitud presentada por la profa. Rosa Regina Antez Sub Directora de la Escuela Urbana Litta Juan Linde quien solicita una ayuda económica para 39 alumnas graduadas de sexto grado por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 3,000.00 para cubrir dicho gasto.

21. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar a los siguientes:

Enma Argentina Rodríguez	Hesitas	2 puertas
Johana Hatute Ramírez	Hesitas	16 cemento, 8 varillas 3/8 2 varillas 1/4 lgs. 12 Cera Mas 244

22. Vista la solicitud presentada por la gerenta Jessica Tareth Escobar de la Sociedad de Padres de familia del Jardín de Niños Los Niños, quien solicita una ayuda económica para gastos de clausura por lo que la

La Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 1.000.00 para cubrir con dicho gasto ya sea en Cuente Corriente las partes necesarias.

23. Vista la Solicitud presentada por la Señora Ingrid Yamileth Sierra de la Escuela Temporal de La Cafi, quien solicita una ayuda económica para gastos de clausura, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 2.000.00 para dicha actividad, por ser de escasos recursos.

24. La Corporación Municipal acuerda y aprueba el reembolso de gastos de combustible para la patrulla municipal a nombre del Sr. Jairo Casas según Silva por un valor de Lps. 19.000.00 por tal efecto.

25. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr. Jorge Santos Alcalde Municipal la cantidad de L. 8.000.00 por reembolso de gastos de combustible, depreciación de vehículo y gastos de representación por el mes de Diciembre del presente año.

26. La Corporación Municipal acuerda y aprueba autorizar el pago al Sr. Jorge Santos Alcalde Municipal la cantidad de Lps. 2.200.00 por pago de teléfono por el mes de Diciembre del presente año.

27. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora Pamela Vanessa Martínez de Cede el Gringo la cantidad de Lps. 4.280.00 por pago de alimentación por llevar a cabo reuniones en la Municipalidad.

28. La Corporación Municipal acuerda y aprueba al Ing. Kevin Francisco Maldonado la cantidad de Lps. 30.000.00 por obra por construcción de Cerca perimetral de Cancha de Fútbol de la Laguna de este Municipio.

29. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Ing. José David Amador



la cantidad de Lps. 57,183.35 por cancelación de lamparas cobra en mejora de sistema electrico en el Municipio

30. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar planilla a nombre del señor Sixto Adalberto Cerrato la cantidad de L. 3,300.00 por personal que laboro en corriente en casa de Branda Galeas.

31. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar planilla a nombre del Sr. Sixto Adalberto Cerrato la cantidad de L. 6,600.00 por apertura de zanjas en la laguna y campo de Fútbol para instalación de tuberías de bomba de agua en campo la Laguna.

32. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Joven Nareidy Yajaira Saldivas la cantidad de L. 4,000.00 por labores como asistente de la Dirección Municipal de Educación en los meses de Octubre y Noviembre de 2016.

33. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Joven Geissel Escarlett Salinas la cantidad de L. 2,000.00 por labores como asistente de IGEDES en el mes de noviembre según informe adjunto.

34. Vista la solicitud presentada por la Sra. Caramesia Flora Herrera Directora de Nueva Arcadia quien solicita una ayuda economica para pago de ascedora por el mes de octubre, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con Lps. 2,000.00 por lo antes referido.

35. Vista la solicitud presentada por la Doctora Termiter Patricia Izaguirre del Centro de Salud de Casco Urbano quien solicita una ayuda para pago de asco por los meses de Octubre y Noviembre, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con la cantidad de Lps. 4,000.00 por lo antes mencionado.

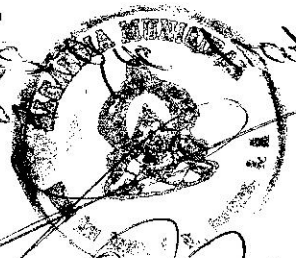
36. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Joven Wendy Yarel Ordóñez la

37. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor padre pedro Ordóñez la cantidad de Lps. 2,000.00 por labores como vigilante en el Centro de Caba de La Bodega por el mes de octubre de 2016.

38. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Joven Dania Mariela Ramos la cantidad de L. 6,000.00 por labores como maestra de kinder de Nueva Arcadia por el mes de octubre de 2016.

39. Vista la solicitud presentada por la señora Juana Adilia Rodriguez vecina de los requisitos que se solicitan la donación de materiales para instalación de energía eléctrica en su vivienda por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con los materiales eléctricos que ascienda a un valor de Lps. 4,597.00 según cotización.

40. No habiendo más temas se cierra la sesión.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

